



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que, a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado *Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2*, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico —los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año— y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad al trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar, el día de hoy **11 de junio de 2021**, se reúne el XLIV Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA a través de la **plataforma Zoom** y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta firmada por sus participantes.

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reúnen: el M en C. Ángel Gutiérrez González, MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, M en C. Rocío García Pedraza, M en E. Rosalba Morales Santacruz, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, Dr. Gibrán Rivera González, Lic. Enrique Manuel Álvarez González, MAP. José Luis Melgoza Maravilla, Lic. Oscar Ortiz Castillo, MBA. Guillermo Rivera Rangel, M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín, M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, M en E. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, Fernando Martínez Navarrete, Ana Isabel Tinoco Silva, Griselda Aneika Ávila Cervantes, Alejandra Xadani Velázquez Morales, Elizabeth Nohemí Gutiérrez Vargas, Gerardo Moreno Gutiérrez, Eduardo de Jesús Caballero Regalado, Lorena Sofía Jiménez Chávez, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Dos miembros del Consejo no asisten, presentan justificante:

- La M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, debido a que se encuentra auditando la UPIIG-IPN.
- El M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, profesor representante de Posgrado, por problemas de salud.

**Punto 1. Lista de Asistencia.** Después de verificar el quórum reglamentario, el M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez da por iniciada la Quinta Sesión Extraordinaria.

**Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día.** El M en C. Ángel Gutiérrez González, Secretario del Consejo, propone el orden del día y lo somete a votación.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día.





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

- 3. Presentación de informe de las comisiones auxiliares y aprobación en su caso:
  - a) Comisión de Situación Escolar.
  - b) Comisión de Programas Académicos.
- 4. Presentación del Plan de Regreso a clases.

Se obtienen 22 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.-----

**Punto 3. Presentación de informe de las comisiones auxiliares y aprobación en su caso.** El M en C. Ángel Gutiérrez González indica que las minutas del trabajo de las comisiones fueron enviadas previamente a sus correos, por lo que solo someterá a votación los acuerdos.

**a) Comisión de Situación Escolar.**

**Acuerdo 1.** *Se acuerda, por mayoría, recomendar favorablemente al Consejo, para que otorgue voto de confianza a Gestión Escolar, para que los asesores de programa académico apliquen las 5 leyendas como base de resolución de los dictámenes. Anexo único "Leyendas aprobadas para el periodo 2021/2".*

El M en C. Ángel Gutiérrez González pregunta si hay algún comentario o duda al respecto. No hubo comentarios al respecto.

Se obtienen 20 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones. El acuerdo es aprobado por mayoría de los consejeros.-----

**b) Comisión de Programas Académicos.**

**Acuerdo 1.** *Se acuerda por mayoría recomendar al Consejo aprobar las 6 unidades de aprendizaje del segundo semestre del Programa Académico de Administración Industrial (Sistema de Recursos Humanos, Sistemas y Estructuras Organizacionales, Costos Aplicados a la Industria, Integración y Matemáticas Financieras, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Marketing).*

**Acuerdo 2.** *Se acuerda por mayoría recomendar al Consejo aprobar las 5 unidades de aprendizaje del segundo semestre del Programa Académico de Ciencias de la Informática (Cálculo Diferencial e Integral, Programación Orientada a Objetos, Herramientas Multimedia, Buenas Prácticas de Software y Psicología en el Trabajo)*

**Acuerdo 3.** *Se acuerda por mayoría recomendar al Consejo aprobar las 7 unidades de aprendizaje del segundo semestre del Programa Académico de Ingeniería en Transporte (Mecánica Clásica, Laboratorio de Mecánica Clásica, Proyecto de Vías Terrestres, Sistemas de Información Geográfica, Sistema de Transporte Carretero, Sistema de Transporte Ferroviario, Psicología en el Trabajo)*

**Acuerdo 4.** *Se acuerda por mayoría recomendar al Consejo aprobar las 6 unidades de aprendizaje del segundo semestre del Programa Académico de Ingeniería en Informática (Cálculo Diferencial e Integral, Psicología en el Trabajo, Aplicación de Sistemas Digitales, Fundamentos de Ingeniería de Software, Estructura de Datos, Programación de Bajo Nivel)*

El M en C. Ángel Gutiérrez González pregunta si hay algún comentario o duda al respecto. No hubo comentarios al respecto.

Se obtienen 22 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Los 4 acuerdos son aprobados por mayoría de los consejeros.-----

**Punto 4. Presentación del Plan de Regreso a Clases.** El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez comenta que hará una presentación ejecutiva del documento denominado Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases, que para ello se generaron 15 documentos, uno se llama Protocolos (este cuenta con 20 protocolos). La intención de esta presentación es que lo conozcan los consejeros, terminada la sesión se les compartirán todos los archivos para que lo revisen, analicen y puedan hacer sus aportaciones en una sesión extraordinaria la próxima semana. Solicita que de momento no lo compartan con nadie, ya que de momento es un documento de trabajo del Consejo y no quiere que se preste a confusión de la comunidad en el sentido de que crean que es un trabajo terminado, puesto que aun se harán ajustes con base en las aportaciones que los consejeros tengan para ser integradas y se le dé madurez al trabajo. Menciona que el hecho de que no lo compartan, no quiere decir que no puedan comentarlo y sumar aportaciones de la comunidad, para que se tome toda la sencibilidad de la comunidad con respecto a este tema. Comenta que es un trabajo bastante completo y ambicioso, porque se quieren abarcar todas las posibles situaciones que pudieran presentarse por el manejo





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

que hagan de este documento y el trabajo intelectual que tendrán que hacer de reflexión en estos días, permitirá encontrar áreas de oportunidad a la estructura y con los comentarios de los sindicatos que den sobre el particular va a permitir que se tenga un trabajo que todos entiendan y que lo hagan propio. Resalta que éste es un trabajo colegiado, no sólo de la Dirección, que en primera instancia se hizo con la estructura y no se partió de cero, se partió de la versión que se realizó en septiembre del año pasado y ahora lo adecuaron a las nuevas situaciones que se viven actualmente, obviamente si al final de la presentación tienen alguna duda o comentario en ese momento les responderá, además les reitera que la comunicación por celular o correo con él y los subdirectores está abierta para cualquier duda o aclaración que sientan pertinentes hacer. Resalta que después del análisis y la sesión de la próxima semana se socializará con toda la comunidad y se abrirán canales de comunicación y reuniones con las áreas para aclarar todas las dudas y atender las posibles situaciones. El espíritu de este trabajo es totalmente humanista, centrado y pensado en las personas y ello implica una corresponsabilidad, ya que no se puede pedir que se le den todas las garantías dentro de las instalaciones de la UPIICSA y cuando salgan saluden de abrazo y beso a otras personas o asistan a lugares muy concurridos, esto implica que todos se cuiden para garantizar la seguridad sanitaria de todos los que conforman la comunidad, no es con medidas administrativas y académicas, sino requiere el compromiso y la voluntad de cada uno de los miembros de la comunidad, si no, no funciona. A aquellos que estén enfermos, deberán abstenerse de asistir a la unidad hasta confirmar o descartar que sea COVID y habrá mecanismos de apoyo con sus superiores o profesores.

A partir de esta introducción, se inicia la presentación y al término, pregunta si hay comentarios al respecto.

El MAP. José Luis Melgoza Maravilla, profesor representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, menciona que hay dos cosas que le preocupan, sobre todo porque desea canalizar las inquietudes de sus compañeros.

- Se estima que la mayoría del personal ya está vacunado, pero también es cierto que no han podido saber a ciencia cierta cuál es el periodo de inmunización que se tiene con las diferentes vacunas que se han aplicado, en ese sentido sería importante que el Director General o si alguien tuviera esa información, se pudiera tener retroalimentación por parte del Gobierno Federal sobre la verdadera inmunización que tienen las vacunas.
- Por otro lado, se han enterado lo que ha sucedido en esta semana con el regreso a clases, en donde al menos se presentaron tres casos positivos o de contagio, por lo que se preguntan acerca de la protección de los estudiantes de la UPIICSA, ya que se encuentran preocupados por el regreso. ¿Las encuestas que se compartieron la semana pasada fueron contempladas para el diseño de este programa? Refiere que hay casos de alumnos que tienen enfermedades crónicas como la diabetes y eso los coloca en una condición no adecuada para el modelo híbrido.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde que efectivamente lo que está sucediendo es un factor y no se pueden saber las consecuencias y la situación es muy compleja porque hay muchos factores de riesgo, pero deben buscarse los elementos que den seguridad, por eso es muy importante la responsabilidad personal y pensar en el bien común, por ejemplo, si no se usa el cubrebocas, no se lavan las manos y no se vacunan son un factor de riesgo para la comunidad y ese es el derecho de cada uno, pero cuando afecta a los demás, ya está invadiendo el derecho del otro. En ese caso lo más sano es decidir no asistir a la escuela.

Por otro lado, no está en el ámbito de sus facultades garantizar ciertas cosas, esto es, no se puede garantizar la eficiencia de la vacuna o el tiempo de la enfermedad.

Con relación a los casos que se han presentado en la CDMX y que seguramente habrá otros casos no documentados, puede cambiar la fecha de regreso, porque no se puede saber qué va a suceder, la frontera será en las vacaciones de verano y no se sabe cuántos casos puedan presentarse en ese periodo y no se pueden predecir esas situaciones. Aquí lo que tiene que hacerse es responder a un campo de acción y lo que él tiene que hacer es este programa e invitarlos a que aporten para que sea un mejor programa. Por su parte tiene que acudir a hacerles el llamado de ser responsables de su comportamiento, eso es lo que le toca hacer a al Consejo impulsarlo. No hay garantía y no se puede garantizar más allá de lo que se tiene. Entiende las complejidades y las situaciones particulares, pero el Consejo debe pensar en una situación general, porque si se quisiera buscar una solución que atienda todas las posibilidades, ¡eso no es factible!, porque hay que partir de la idea de que esto es un problema complejo y lo único que se puede hacer es que el Comité de Vigilancia está en sesión permanente y va a poder actuar en base a la retroalimentación de la comunidad, si la comunidad avisa a ese





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

comité se sesionará al momento que se presente el caso para buscar una solución. No se pueden prever todas las situaciones, porque es un problema complejo con muchas variantes, con muchas aristas, con mucha necesidad, con muchos miedos y con muchos abusos.

Respecto a los estudiantes es un punto muy importante porque hay muchas necesidades y se tienen que tomar decisiones generales y para eso, el protocolo de comunicación, los distintos protocolos van a tener los mecanismos para informar estas situaciones particulares y este Comité de Vigilancia determinará qué se puede hacer en cada caso y cómo se puede apoyar al estudiante, porque pueden suponer muchas situaciones y poner reglas que va a ser imposible seguirlas. Los protocolos deben ser de ámbito general y las situaciones no previstas deben de darse seguimiento día a día.

El M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, menciona que lo fundamental y la tarea que se llevan es leer esto que se acaba de compartir para analizarlo y en un momento dado evaluar todas las situaciones que se presentan. Hay muchas variables que intervienen en la situación que se está viviendo y no es nada fácil poder establecer un escenario o algo que pueda pasar. Reitera que esto debe ser de conciencia de toda la comunidad que regrese a la UPIICSA. Considera que se tiene que trabajar mucho en la concientización del respeto hacia los demás y el respeto a uno mismo y en función de eso se podrá tener un "control" de esas variables que en un momento dado afectan esta situación. Hay mucha tarea que hacer, mucho que leer y mucho que aportar.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez resalta que es función de cada uno de los consejeros convencer a toda la comunidad de hacer esto y darles a entender también que este plan se va a ir modificando de acuerdo a lo que se vaya descubriendo en la operación. Además, hoy se está con la fecha de regreso al siguiente semestre, es decir, en agosto, pero no se sabe qué va a pasar las próximas semanas y tienen que estar preparados bajo el supuesto que se va a regresar, si hay otra indicación, se seguirá a distancia o lo que se indique. Como esto puede variar en el periodo de vacaciones tendrán que estar atentos a lo que les soliciten, si hay algún cambio de indicación se tendrá que convocar al Consejo para modificar lo que proceda. Aun cuando sean vacaciones, se verá en la necesidad de convocarlos ya que no le gustaría tomar decisiones unilaterales, sino que sean colegiadas a través del Consejo.

La M en E. Teresa Benavides Durán, Delegada Sindical del personal Docente, menciona que hay mucho trabajo que hacer y se vislumbran varios escenarios, todos muy importantes.

- Maestros vacunados con un cuadro de vacunación completo, pero también otros con un cuadro de vacunación incompleto porque solo tienen una dosis. Se tienen maestros que fueron vacunados con una sola vacuna (Cansino) que ahora se sabe que habrá otra dosis.
- Hay maestros y PAAE que no se quisieron vacunar, por las razones muy respetables.
- Alumnos que no están vacunados y alumnos foráneos, pregunta qué va a pasar con todos los alumnos que son foráneos y que su profesor les va a dar una materia presencial y después no tendrán clases o las tendrán a distancia y más tarde van a tener que tomar una clase presencial y es complicado el tema. Al ser foráneos tienen que pagar una renta, independientemente que toman clases a distancia y que ahora van a ser híbridas y van a tener que venir a los laboratorios, en algunos casos sus padres han perdido el empleo o han perdido la vida, algunos están trabajando y es una situación es compleja.
- Pregunta al Director si al regreso a las clases presenciales hay garantías de que no se van a contagiar alumnos, PAAE y docentes.
- Entiende que los profesores van a tener la libertad de poder elegir cómo dar sus clases y en el caso de utilizar cualquier plataforma tendrá que entregar sus evidencias y manifiesta estar totalmente de acuerdo, porque reciben un sueldo por su trabajo y además los únicos afectados son los alumnos. Considera que ningún profesor se va a negar a trabajar en alguna plataforma.
- Están preocupados los docentes por los exámenes ETS ya que el Secretario Académico en la sesión del Consejo General dijo que todos los exámenes serían presenciales, de esto no se dijo nada en la presentación y quiere pensar que se les avisará en su momento o les puede explicar.
- Quiere entender después de la presentación que los maestros que decidan asistir a la UPIICSA solamente van a tener que avisar para que se les permita el acceso y operen los seguros conforme se desplazan, no harán uso del checador.
- Solicita que al comité que se está integrando incluya a los dos sindicatos que no aparecieron.





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

- Queda en espera del formato para poder hacer las recomendaciones y empezar a trabajar.
- Menciona que si todos se unen y trabajan se puede lograr con éxito el regreso de manera paulatina y con una cultura de no abrazos, no besos, que haya letreros por todos lados que les recuerden no hacerlo o que inhiban a las personas a hacerlo.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez responde: que reiteradamente se ha dicho que no se va a checar y que lo importante es que trabajen. Los ETS no están en la posibilidad de hacerlos presenciales, serán a distancia, con los mecanismos y las estrategias que las Academias establezcan y en los horarios asignados. Acerca de la garantía es lo que la administración puede hacer y poner a disposición lo necesario, pero no puede garantizar la salud de todos, no está en su responsabilidad, porque eso implicaría que fueran como sus hijos e hicieran lo que él diga que hagan y ya son adultos. "No puede haber una garantía total", porque depende del actuar, libre albedrío y responsabilidad individual pensando en el otro. Así como él no puede exigir en este momento que se hayan vacunado, porque es el derecho de la persona decidirlo, es un derecho individual, pero hay un derecho colectivo a estar en un ambiente seguro. La garantía va a existir en la que todos cuiden por todos, en la medida en que cada uno garantice su propia seguridad para garantizar la seguridad de los demás. En el plan no se pueden generalizar los casos y las situaciones particulares, lo que se tiene que considerar es atender y hacer lineamientos generales, pero sí dar instrumentos para las situaciones particulares como los casos que mencionó la Maestra Benavides. Tienen que estar atentos y seguir los mecanismos para tratar de apoyar las situaciones y buscarle una solución. El supuesto que menciona de que el alumno un día presencial y otro no, no es así, toda la semana el alumno es a distancia o es presencial, no es de otra manera, no es mixto porque precisamente no se podía dejar al azar, el alumno que le toque no presencial, se buscarán los mecanismos para que tome sus clases a distancia, pero no se pueden solucionar todos los casos y asistir a clases presenciales es voluntario. Se apoyará siempre y cuando avise con tiempo.

La alumna Alejandra Xadani Velázquez Morales, representante del Programa Académico de Administración Industrial, solicita se vuelva a decir la fecha de la sesión en donde se aclararán dudas y se harán sugerencias. Pregunta si se tendrá un formato.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que el jueves a las 10 de la mañana será la sesión. El lunes en el WhatsApp se tendrá disponible un formulario para dar todas las sugerencias y darle orden a la reunión.

El Dr. Gibrán Rivera González, profesor representante de Posgrado, retoma el punto de la concientización que debe tenerse y en ese sentido le llamó la atención la respuesta de varios profesores que refirieron tener obesidad. En las medidas que se están implementando en este momento en la UPIICSA deberían prepararse y reflexionar para que una vez que concluya la pandemia dejar el trabajo que se está haciendo ahorita, buscando generar que esa conciencia sea una práctica que no desaparezca cuando se vaya la pandemia y puede ser una fuente de mucho aprendizaje para todas las instituciones y esto sirva para reconocer la importancia que este tipo de acciones pueden tener en el futuro para estar mejor preparados y probablemente empezar a trabajar toda esta parte de la salud con mayor fuerza después de haber pasado por una crisis tan fuerte como esta. Considera que muchos estarán muy sensibilizados para darse cuenta con mucha facilidad de lo importante que es el cuidado de la salud principalmente y por qué no hacer una comunidad en la UPIICSA ejemplar que muestre que esto no fue solo un momento difícil si no de mucho aprendizaje para el futuro.

El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez manifiesta que está totalmente de acuerdo y que están viviendo un cambio de paradigma y se tiene que aprender a vivir en esta nueva situación. Considera que se debe aprovechar de las experiencias vividas y les tiene que poner a reflexionar, incluso, en la fragilidad de la vida y hacer un análisis más profundo y esto debe llevar a la reflexión que deben cuidarse y no por vanidad, sino por cuidar a los que dependen de uno.

El alumno Eduardo de Jesús Caballero Regalado, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, hace tres preguntas:

1. En la situación actual que se vive, para lo que es servicio social y prácticas profesionales existen muchas dudas para quienes están comenzando ese trámite y las instituciones al ver que está el semáforo verde ya no están manejando la modalidad a distancia. No sabe si por parte del Instituto va a haber alguna





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

modificación en ese aspecto o si habría la posibilidad de que el alumno emitan una carta donde se deslinde al IPN por si se llega a contagiarse de COVID y así continuar con sus trámites.

- Hay compañeros que dejaron pertenencias en los lockers del Gimnasio, ¿con quién pueden dirigirse para que les permitan el acceso para sacar sus cosas ya que estamos en semáforo verde?
- ¿Cuándo podrán los alumnos consejeros trasladar sus cosas al cubículo de alumnos consejeros que se encuentra en la planta baja del edificio de Posgrado, ya que tienen entendido que la instalación de plafones ha concluido?

Al respecto se le responden:

- El MAP. Marco Antonio Sosa Palacios, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, indica que el Instituto todavía no saca ningún comunicado acerca del semáforo verde. Todas las actividades de servicio social y prácticas profesionales continúan únicamente a distancia, la escuela no puede hacer una postulación para que lo hagan de manera presencial hasta que las autoridades del Instituto así lo hagan saber y las empresas que están registradas en el SIBOLTRA ya podrán ingresar su oferta. Se cuenta con 5 programas de servicio social a distancia, las alcaldías y oficinas de gobierno también trabajan a distancia.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez menciona que aún no se permite el acceso hasta que se aprueben los protocolos por parte del Consejo, solo se tiene protocolo para los profesores que vienen a cobrar su cheque.
- El M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez indica que ya se acabó el colocado de plafones, pero faltan las luminarias, se cambiará la cancelería y es necesario platicar con la SEPI acerca de la construcción de los cubículos para su nueva ubicación.

Sin más asuntos que tratar, a las 20:50 horas del 11 de junio de 2021, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. Se firmará al regreso a las actividades presenciales en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en virtud de estar vigente la Declaratoria de Pandemia respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez	Presidente	
2. M en C. Ángel Gutiérrez González	Secretario	
3.	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	EN PROCESO DE NOMBRAMIENTO
4. MAP. Marco Antonio Sosa Palacios	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	
5. M en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6. M en E. Rosalba Morales Santacruz	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7. M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	JUSTIFICANTE
8. Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. M en II. Rafael Lozano Lobera	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

10. Dr. Gibrán Rivera González	Profesor Representante de Posgrado	
11. M en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus	Profesor Representante de Posgrado	JUSTIFICANTE
12. Lic. Enrique Manuel Álvarez González	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	
13. Dr. David Ricardo Hidalgo Olguín	Profesor Representante del Depto. de Formación Básica	RENUNCIA
14. MAP. José Luis Melgoza Maravilla	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. Lic. Oscar Ortiz Castillo	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. MBA. Guillermo Rivera Rangel	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
17. M en IA. Fidel Jesús Cisneros Molina	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Dra. Carmen Patricia Paredes Marroquín	Profesora Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
19. M en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. M en E. Teresa Benavides Durán	Delegada Sindical del Personal Docente	
21. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
22. Fernando Martínez Navarrete	Alumno Representante de Posgrado	
23. Ana Isabel Tinoco Silva	Alumna Representante de Posgrado	
24. Griselda Aneika Ávila Cervantes	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
25. Alejandra Xadani Velázquez Morales	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
26. Elizabeth Nohemí Gutiérrez Vargas	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
27. Alberto Santiago González	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	Baja por Art. 17 Frac IV del Reglamento del CGC-IPN
28. Eduardo de Jesús Caballero Regalado	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
29. Gerardo Moreno Gutiérrez	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
30. Diana Laura Campos Sánchez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	NO ASISTE
31. Lorena Sofía Jiménez Chávez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	





**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"

60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas

50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

**XLIV CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

32. Sara Stephany Álvarez Ávila	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	NO ASISTE
33. Joshua Soria Lascars	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	NO ASISTE

